

El plazo para la interposición del recurso es improrrogable. No obstante, durante el mes de agosto no correrá el plazo para interponer recurso contencioso-administrativo.

Tomares a 19 de junio de 2012.—El Alcalde, José Luis Sanz Ruiz.

4W-8317

### UTRERA

#### 1. Entidad Adjudicadora

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Utrera
- b) Dependencia que tramita el Expediente: Departamento de Contratación Administrativa y Patrimonio
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Contratación Administrativa y Patrimonio
  - 2. Domicilio: Plaza de Gibaxa núm. 1
  - 3. Localidad y código postal: Utrera, 41710
  - 4. Teléfono: 954860050
  - 5. Telefax: 955861915
  - 6. Correo electrónico: contratacionypatrimonio@utrerara.org
  - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.utrerara.org](http://www.utrerara.org)
- d) Número de expediente: 35/2012

#### 2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Servicio control de acceso de instalaciones y edificios municipales
- c) Plazo de duración: Un año
- d) Admisión de prórroga: Si
- e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79714000-2 (Servicios de vigilancia)

#### 3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterio de adjudicación: Calidad de los medios materiales propuestos (Hasta 5 puntos); Sistema de inspección y comprobación de la calidad de los Servicios (Hasta 5 puntos); Recursos de apoyo al servicio objeto de la contratación (Hasta 5 puntos); Protocolo de actuación (Hasta 5 puntos); Mejoras técnicas (Hasta 5 puntos); Oferta económica (Hasta 65 puntos); Estar en posesión del Certificado de Calidad de Empresa, según Norma UNE-EN-ISO 9000, o equivalente, para empre-

sas de Servicios Auxiliares (Hasta 5 puntos); Existencia de centro de formación propio homologada por el Ministerio de Interior (Hasta 5 Puntos).

#### 4. Presupuesto base de licitación

- a) Importe neto: Noventa y un mil setecientos diez euros con diecisiete céntimos de euro (91.710,17 €) IVA excluido
- b) Importe total: Ciento ocho mil doscientos dieciocho euros (108.218,00 €) IVA incluido.

#### 5. Garantías exigidas

- a) Provisional: No se exige la constitución de garantía provisional.
- b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación IVA excluido.

#### 6. Requisitos específicos del contratista

- a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en los Anexo II-A y Anexo II-B del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio en el BOP de Sevilla.

- b) Modalidad de presentación: La señalada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

#### c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Servicio de Atención al Ciudadano
- 2. Domicilio: Pza. de Gibaxa, 1
- 3. Localidad y código postal: Utrera, 41.710
- 4. Horario: Lunes a viernes: 8.30 a 14.00. Sábados de 9.30 a 12.00 horas
- 5. Dirección electrónica: [www.utrerara.org](http://www.utrerara.org)

- d) Admisión de variantes: No procede.

#### 8. Apertura de ofertas

- a) Dirección: Plaza de Gibaxa, 1
- b) Localidad y código postal: Utrera, 41710
- c) Fecha y hora: Acto público cuya fecha y hora se publicará en el Perfil del Contratante.

#### 9. Gastos de publicidad:

A cargo del adjudicatario.

En Utrera a 25 de junio de 2012.—EL Tte. Alcalde Delegado del Área Económica (P.D. 20/06/11-BOP 07/07/11), José Antonio Hurtado Sánchez.

253W-8360-P

## TASAS CORRESPONDIENTES AL «BOLETÍN OFICIAL» DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

|                                          |      |                                           |       |
|------------------------------------------|------|-------------------------------------------|-------|
| Inserción anuncio, línea ordinaria ..... | 2,10 | Importe mínimo de inserción .....         | 18,41 |
| Inserción anuncio, línea urgente .....   | 3,25 | Venta de CD's publicaciones anuales ..... | 5,72  |

Las solicitudes de inserción de anuncios, así como la correspondencia de tipo administrativo y económico, se dirigirán al «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, avenida Menéndez y Pelayo, 32. 41071-Sevilla.

Dirección del «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla: Ctra. Isla Menor, s/n. (Bellavista), 41014-Sevilla.  
Teléfonos: 954 554 133 - 34 - 35 - 39. Faxes: 954 693 857 - 954 680 649. Correo electrónico: [bop@dipusevilla.es](mailto:bop@dipusevilla.es)